

CENTRO PROVINCIAL DE INFORMACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS LA HABANA.

BATABANÓ: UNA HISTORIA POR CONTAR.

Lic. Rosa Bermello Navarrete.

Licenciada en Información Científico-Técnica y Bibliotecología.

RESUMEN.

Se presentan una breve panorámica sobre la historia de la Salud Pública en el municipio de Batabanó desde sus orígenes hasta el momento actual.

Descriptores DeCS : **SALUD PÚBLICA/historia; CUBA**

Cuando se habla de historia de la salud pública en la provincia La Habana se piensa siempre en los servicios de salud que se brindan en los municipios donde se localizan los centros hospitalarios de Güines, Artemisa, Guanajay, San Antonio de los Baños y San José de las Lajas así como lo que representó y representa la creación de una Filial de Ciencias Médicas para el desarrollo de la docencia médica superior a partir del curso 1991-92; pero rara vez nos vienen a la mente las innumerables actividades ejecutadas por cada uno de los profesionales de la salud, llámese médico, enfermera o estomatólogo en los más recónditos parajes de la geografía habanera, y es este el caso, precisamente, de Batabanó, uno de los municipios más olvidados de nuestra provincia que aunque no cuenta con un gran número de instituciones de salud sí es loable la labor que allí se realiza para garantizar la salud de su población.

Para tener una panorámica de la historia de la salud pública en Batabanó tenemos que viajar en el tiempo y ubicarnos en el siglo XIX donde se ubica la primera información sobre el establecimiento de un servicio médico en este municipio, la cual aparece en un mapa del año 1839 donde se señala un hospital militar en el poblado de Surgidero.

A finales del siglo XIX existían dos casas de salud en Surgidero de Batabanó, una llamada Nuestra Señora del Rosario, propiedad del Dr. José M. Campos y la otra Nuestra Señora del Carmen, las cuales se mantuvieron funcionando hasta la segunda década del siglo XX¹.

A pesar de ser este un pequeño asentamiento en el sur de la provincia La Habana desde

principios del siglo XX el mismo se conoce en todo el mundo por el desarrollo de la industria esponjosa que provoca una amplia corriente de emigrantes, fundamentalmente de origen europeo, que llegan aquí.

Adjunto al Ayuntamiento se crea un departamento de salubridad en los primeros años del siglo XX que contaba tan sólo con un médico y una enfermera a fin de ayudar a controlar las epidemias y la mortalidad por diarrea, muy frecuente en esa época dada las pésimas condiciones higiénicas y el bajo nivel cultural de los pobladores, en su mayoría pescadores².

A partir de que el Dr. Pedro Pons Zamora asume la responsabilidad del departamento de salubridad y dedica grandes esfuerzos a la enseñanza de las medidas higiénicas a la población comienza a mejorar la situación de salud en Surgidero¹; a finales de la década del 40 se inaugura en esta comunidad una casa de socorro a la que se le pone el nombre de este insigne médico.

En 1959 no existían médicos en las áreas rurales del municipio, sólo se contaba con los limitados servicios que brindaba la casa de socorro: una sala de parto y postparto asistida por comadronas, un sillón para la atención estomatológica y dos ambulancias. Además ofertaban sus servicios en consultas particulares nueve médicos y seis estomatólogos¹. Al triunfar la Revolución cambia radicalmente la situación de la salud pública para los pobladores de Batabanó, desaparece la antigua casa de socorro y se crea un policlínico que comienza a brindar servicios de forma gratuita en las especialidades de Medicina, Pediatría y Obstetricia; se atienden también las urgencias médicas.

En 1964 se creó en nuestro país una institución que será el centro de la Atención Primaria de Salud en años sucesivos y es el Policlínico Integral. Existían ya unidades con el nombre de policlínico, pero se limitaban a la prestación de consultas a pacientes ambulatorios. El nuevo policlínico es sometido a prueba asignándole una población de 45 000 habitantes y un área de 9 km²³.

La prevención y promoción de la salud así como el estudio y tratamiento del hombre enfermo, ha llegado a dominar el pensamiento médico contemporáneo, aunque muy pocos países han logrado, al menos, acercarse a una práctica social consecuente con este enfoque. En nuestro país hemos sido testigos de una práctica más consecuente, pues desde los inicios de la etapa revolucionaria se han sucedido cambios y transformaciones tendentes a optimizar en la práctica estos conceptos. Así, nuestro Comandante en Jefe planteó, a propósito de la creación de los policlínicos integrales, que "nuestras acciones se rigen por el principio que es no curar enfermos, sino cuidar la salud de los hombres. Ya todo esto es un concepto nuevo, de un policlínico que se convierta en una fortaleza de la salud de una Comunidad". En esta misma línea de pensamiento encontramos los principios postulados por nuestro inolvidable Comandante Ernesto Che Guevara, quien planteara para el quehacer de la Medicina en la época revolucionaria lo siguiente: "El médico debe ir entonces al centro de su nuevo trabajo que es el hombre dentro de la masa, el hombre dentro de la colectividad", lo que destaca la función de lo social en la práctica médica⁴.

Es por ello que respondiendo a estos postulados de nuestra revolución el policlínico de Batabanó se convierte en policlínico integral con vistas a brindar un mejor servicio a la comunidad.

En 1970 se inaugura una institución de salud en el municipio en la que coexistían la Cruz Roja, una enfermería y tres sillones de estomatología, posteriormente esta institución se pone en función exclusivamente de la atención estomatológica a la población al trasladarse los otros servicios y agregarse un laboratorio de prótesis dental⁵.

Con la puesta en marcha en nuestro país del Plan del Médico de la Familia en 1984 cambia radicalmente la concepción de la atención primaria de salud y en nuestra provincia se asume este plan con gran seriedad.

Con el Plan del Médico de la Familia se amplía considerablemente el campo de acciones del profesional de la salud. Se trasciende el marco del enfoque clínico y se tiene como blanco para la intervención a nivel de promoción de salud, prevención y tratamiento de las enfermedades, a la comunidad como un todo y a las familias como parte de esta⁶.

En 1984 se inicia la docencia de especialización de Medicina General Integral en nuestra provincia, dependiendo esta de las facultades de Ciudad de La Habana que atendían cada territorio (Scull Scull G. Historia de la docencia médica superior. Provincia La Habana. 2002).

Como consecuencia de esto en 1988 se crean en Batabanó 6 consultorios para garantizar la atención primaria de salud⁷ y se comienza a impartir docencia de postgrado en el municipio.

Hoy, gracias a las bondades de nuestra revolución y a la preocupación constante de nuestro comandante en jefe es otro el panorama de la salud pública en este municipio.

A disposición de la comunidad se encuentra un policlínico integral con 30 consultorios del médico y la enfermera de la familia distribuidos en cinco consejos populares, una clínica estomatológica, una unidad de higiene y epidemiología, un hogar materno y un hogar de ancianos⁷, instituciones estas que laboran en función de la atención integral a niños, embarazadas, ancianos y población en general, es decir, en la atención integral de salud al individuo, la familia y la comunidad.

Actualmente como parte de los programas priorizados de la Revolución se crean las bases para que en breve comiencen a brindar sus servicios un departamento de ultrasonido, una sala de terapia y otra de rehabilitación lo que contribuye a elevar la calidad de vida y el bienestar de la población; además está aprobado el proyecto para la construcción de un policlínico necesario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Riesgo Puerto N. Proyección estratégica. Policlínico Batabanó . 2004 (Diplomado 1 Dirección en Salud).
2. Martínez Palenzuela ME. Proyecto de transformación: Sectorial Municipal de Salud Pública Batabanó . 2004 (Diplomado 1 Dirección en Salud).
3. Rojas Ochoa F. Orígenes del movimiento de atención primaria de salud en Cuba. Rev Cubana Med Gen Integr 2003; 19(1).
4. Victoria García- Viniegras CR, Martínez Canals E. Factores psicosociales y salud: reflexiones necesarias para su investigación en nuestro país. Rev Cubana Med Gen Integr

1997 ;13 (6):572-76.

5. García Álvarez I. Proyecto de transformación de la clínica estomatológica del municipio de Batabanó . 2004 (Diplomado 1 Dirección en Salud).
6. Pérez Cárdenas C. Algunos apuntes sobre comunidad Rev Cubana Med Gen Integr 2000 ;16 (4):360-5.
7. Departamento de Estadísticas del Sectorial de Salud de Batabanó .

SUMMARY.

A brief panorama about the history of Public Health in Batabanò municipality from its origin up to present times is presented.

Subject headings: **PUBLIC HEALTH/history; CUBA**

[Indice Anterior](#)